



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EN EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente y integrantes, respectivamente, de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con fundamento en los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de los integrantes de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios.
4. Declaratoria formal de Instalación, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.
5. Mensaje del Presidente de la Comisión.
- 6.- Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión.
7. Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado presidente consulta si es de aprobarse el orden del día antes citado, solicitando a los diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo en votación económica, por lo que por unanimidad se aprueba el orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada Victoria Cruz Villar que funda como secretaria de la comisión y realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez



Gobierno Constitucional
 del Estado de Oaxaca
 Poder Legislativo
 LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

realizado se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Presidente declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contarán con valdes legal. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente de la comisión solicita a los integrantes de que se presenten uno a uno, manifestando la fracción parlamentaria a la que pertenecen. Realizándolo así los cinco diputados y diputadas asistentes. -----

A continuación se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo a la declaratoria formal de instalación de la Comisión, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez Presidente de la Comisión, quien en uso de la voz solicita a los presentes ponerse de pie y refiere: "...En la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 4 de diciembre del 2018, se declara formalmente Instalada la Comisión Permanente Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios que funcionará durante la LXIV Legislatura, que sea para bien de Oaxaca, muchas gracias pueden tomar asiento...". -----

Como siguiente punto del orden del día, el diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez Presidente de la Comisión, hace uso de la voz para dar un mensaje e invitar a los diputados y diputadas para que "...Brindemos nuestro mejor esfuerzo para que los trabajos dentro de la comisión sean consensados de la mejor manera y podamos brindar buenos resultados hacia la ciudadanía oaxaqueña...". -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, los diputados integrantes de la comisión manifestaron lo solicitado por el presidente de la Comisión Permanente Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado los puntos del orden del día, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 4 de diciembre del 2018, se declara clausurada la sesión, dándose por concluida la sesión de instalación de la Comisión Permanente Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios. Firman para constancia y de conformidad los diputados y diputadas que asistieron. DAMOS FE.-----



Gobierno Constitucional
 del Estado de Oaxaca
 Poder Legislativo
 LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

[Handwritten signature]
 DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
 PRESIDENTE



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
 Y ASUNTOS AGRARIOS

[Handwritten signature]
 DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
 INTEGRANTE

[Handwritten signature]
 DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
 INTEGRANTE

[Handwritten signature]
 DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
 INTEGRANTE

[Handwritten signature]
 DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
 INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018.